

Docente: Patricia Carmona

Año: 2° División: 1° y 2

Turno: noche

Área Curricular: Filosofía y Psicología

Objetivo/s:

- Conocer el estudio de la conducta
- Identificar las fases de la conducta

Tema: **La conducta**

Guía N°4

ACTIVIDADES

Actividad inicial:

1- Reflexionar los siguientes planteos:

- ¿Cómo está viviendo la situación actual?
- ¿Qué hábitos ha incorporado?

Actividades de desarrollo

2- Lea el documento proporcionado.

3- Busque ejemplos en los mismos ámbitos elegidos que reflejen las fases de la conducta y las 3 áreas.

4- Realizo un resumen, con la información proporcionada.

Conducta

Se entiende como conducta el conjunto de acciones fisiológicas, mentales, verbales y motrices por medio de las cuales un individuo en conflicto con su ambiente trata de resolver las tensiones que lo motivan, y de realizar sus posibilidades.

La conducta posee un carácter esencial, que es la significación. Toda conducta posee un sentido en la historia particular y emocional de cada persona. El sentido o significado de toda conducta se relaciona con los deseos y necesidades que un sujeto experimenta en función del medio o situación en que se desenvuelve la conducta.

Fases de la conducta

¿Cómo comprender el significado de una conducta?

Para responder a ésta pregunta, dividiremos la conducta en diversas fases, que en la realidad se dan en forma simultánea.

1 – Fase motivacional

Corresponde al primer momento de la conducta, es decir, a las causas, los “porqués” de la conducta. Primeramente, en forma inconsciente o consciente, se activa un deseo que impulsa la conducta: deseo de logros, comer, estudiar, escuchar música, etc. De esta manera, toda conducta es motivada (por deseos, temores, necesidades, etc.,) que a su vez operan como motivantes de nuevas conductas. Es decir, toda conducta se transforma en una fuerza impulsora de otra, como cuando el éxito en una tarea origina seguridad y deseo de mayores logros.

2- Fase de toma de conciencia y elección de los medios

Es el momento de la toma de conciencia de los deseos o “tensiones” que pugnan por manifestarse (sed, sueño, soledad, etc.) Esto puede ser percibido como estado de tensión y necesidad, con la búsqueda consiguiente de los medios para la satisfacción de los deseos.

3- Fase de concreción y de aprendizaje de nuevas conductas

Es el momento de concreción de los deseos junto a la satisfacción o frustración de los mismos. El objetivo básico de la conducta constituye la descarga de tensión o satisfacción de los deseos. Sin embargo, el ser humano busca placer, pero debido a la necesidad inconsciente de sufrir o “masoquismo moral”, muchas personas padecen dificultades que rechazan en forma consciente, aunque en forma inconsciente son deseadas.

Finalmente, la conducta desemboca en la construcción de la personalidad, la inteligencia, el pensamiento y la vida emocional. Su función no solo radica en la satisfacción de los deseos y necesidades, y el efecto secundario principal radica en el aprendizaje de nuevas conductas.

La dimensión social de la conducta

Cada persona estructura la situación en función de su personalidad particular. Por esto, debemos considerar la conducta, la situación y en función del tipo de personalidad en juego. Donde una personalidad depresiva observa una situación en forma pesimista, un optimista observa una situación llena de posibilidades. Para dar otro ejemplo, podemos decir que donde una personalidad dominante busca estructurar una situación acorde a su deseo de dominio, un dependiente busca el afecto y estructura una situación de dependencia.

Las áreas de la conducta

Se denomina “áreas de la conducta” a los distintos modos de expresión de los fenómenos de la conducta:

Área 1 o área de la mente, como un pensamiento o una fantasía

Área 2 o área del cuerpo, como las actividades corporales, deportes, gestos, actitudes, etc.

Área 3 o área del mundo, como las manifestaciones sociales, correspondiente a una situación social concreta, como cuando estudiamos en la escuela.

Las tres áreas de la conducta se manifiestan en forma simultánea, como cuando hacemos deportes (área 2 o área del cuerpo) en la cancha, con públicos (área 3 o área del mundo) y al mismo tiempo utilizamos nuestra mente cuando recordamos los movimientos, o pensamos en forma veloz para resolver las estrategias del juego. Puede existir predominio de un área, la contradicción entre las áreas o la coexistencia armónica entre las mismas. Como ejemplo del primero es cuando estamos sentados y pensando un problema de matemática, donde el área 1 predomina sobre el resto. La contradicción entre el área 1 y 2 se da cuando decimos una cosa y actuamos de otra manera. La coexistencia armónica se da cuando actuamos acorde a cómo pensamos y según cada situación.

La dimensión vincular de la conducta: “La teoría del vínculo”

El psicoanalista Enrique Juan Pichón Riviére, maestro de la psicología de toda una época, formuló su “Teoría del vínculo” como puente entre las manifestaciones individuales y sociales.

Define el vínculo como una estructura dinámica, que engloba al sujeto y al objeto, con una comunicación permanente, y de características normales o patológicas, es decir, el vínculo para él constituye un tipo de relación particular, como el vínculo de alianza (matrimonio), el vínculo de filiación (entre padres e hijos), el vínculo fraterno (entre hermanos), vínculos de amistad, de dominancia, de dependencia, de amor o de agresión, normales o patológicos, etc.

El vínculo se expresa en dos campos: el campo interno (o vínculos con objetos internos, en la fantasía, y cuando pensamos en nuestra conducta), y el campo social o campo externo donde podemos observar las manifestaciones externas de la conducta (gestos, actitudes, etc.). De ésta manera, podemos comprender la conducta de una persona profundizando sus vínculos internos, la historia de sus vínculos con los demás. De esta manera, el vínculo permite separar el aspecto interno de la conducta (el mundo interno) de las manifestaciones externas del mundo exterior.

Los vínculos internos y externos se encuentran en una interacción dialéctica constante. Un vínculo normal se caracteriza por una comunicación flexible y la diferenciación de los roles en juego. La patología del vínculo se caracteriza por pautas o patrones de comportamientos repetitivos o estereotipados, como en el vínculo paranoico, donde predomina la desconfianza y la persecución. Experimentamos tristeza o alegría. Los vínculos saludables tienden a la integración de los diversos vínculos cotidianos (laborales, de estudios, de pareja, familiar, social, etc.).

Es importante recalcar que el concepto de vínculo trasciende la visión meramente intrapsíquica (la centración exclusiva en las manifestaciones mentales como el pensamiento, las fantasías, etc.)

